



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Expediente N° 11/2018 - Adquisición  
productos gráficos

DICTAMEN N° 034

Buenos Aires, 06/03/2018

**POR LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
A LA SRA. TITULAR DE LA DEFENSORÍA  
DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:**

I - Reingresan las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca de un nuevo proyecto de Especificaciones Técnicas y de Pliego de Bases y Condiciones Particulares agregado a fs. 75/86.

Analizado el mismo se advierte que fueron receptadas las observaciones efectuadas por esta Asesoría en el dictamen obrante a fs. 67/73, el que se tiene por reproducido en el presente en aras a la brevedad.

II - En otro orden se deja sentado que se ha efectuado una modificación al quinto considerando del proyecto de resolución obrante a fs. 51/52 a los fines de que coincida con lo actuado a fs. 55/65.

III.- En consecuencia, esta Dirección Legal y Técnica concluye que no existe óbice jurídico para la suscripción del aludido proyecto ni para la continuación del trámite pertinente.

Con lo manifestado cabe tener por cumplida la presente intervención.

LF

Fdo. Dra Ximena Victoria Conti. Jefa de Departamento Dictámenes y Asesoramiento de la Dirección Legal y Técnica - Conformado por la Dra. Maria Elena Rogan, interinamente a cargo de la Dirección Legal y Técnica.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*